

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Erradican la venta de pirotecnia en Mercado de Sonora, Tepito y CH

Las contestaciones a los cuestionamientos por fuegos artificiales es tajante, los vendedores no dan información de la venta de ese producto, su actitud amable desaparece cuando se les pregunta si saben en qué puesto se pueden hallar cuetes

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

En menos de 24 horas finalizó la venta de fuegos artificiales en los mercados y romerías más grandes de la Ciudad de México. Tras la implementación del “Operativo Pirotecnia”, en el Mercado de Sonora, el tianguis del barrio de Tepito y en las calles del Centro Histórico no es posible encontrar artefactos explosivos, inclusive, los locatarios a los que se les cuestiona si es posible encontrar “cuetes” en la zona, se expresan con actitud indiferente o de rechazo hacia ese tipo de comercio.

Lo que en años anteriores eran calles repletas de pirotecnia y grandes palos y bombas que estallaban, ahora solo existen puestos que comercializan juguetes, la mayoría tradicionales como muñecas y juegos de mesa, poca mercancía es de origen extranjero o de marcas internacionales como la que venden en las tiendas departamentales.

Únicamente un pequeño local de aproximadamente un metro de longitud exhibe pequeñas varas de bengala que emiten chispas inofensivas, aunque ninguna persona las compra.

“¿Dónde se pueden encontrar cuetes?” — se le pregunta

a un locatario —. Con extrañeza responde: “aquí ya no vas a encontrar, es muy difícil, nadie se quiere arriesgar”.

“¿Arriesgar a qué?” — se le pregunta. “A que nos multen, andan con todo (las autoridades)”.

La situación de cero pirotecnia es la misma en las calles Nicolás, Rosario, Cabañas, Juan Camarzin y dentro del mercado, los artefactos explosivos y la pólvora dejaron de existir. En los locales establecidos las contestaciones a los cuestionamientos por fuegos artificiales es tajante, la mayoría de los vendedores no dan información de la venta de ese producto, su actitud amable de atender a la clientela desaparece cuando se les pregunta si saben en qué puesto se pueden hallar chifladores, luces, ratones, ollitas o plomas.

Nadie pregunta por la venta de pirotecnia, como si no existiera, solamente están interesados en los juguetes y en los artículos de decoración para las fiestas de año nuevo; en las calles más alejadas del mercado, donde los puestos menos afortunados obtuvieron un lugar, tampoco se puede encontrar ni un gramo de pólvora, lo único que expulsa humo en el lugar son los inciensos de los artículos esotéricos que se comercializan en las inmediaciones.

Al mismo tiempo, policías recorren las calles, se asoman hasta a las vecindades donde se guarda la mercancía, en cada calle permanecen hasta tres uniformados que si bien, conversan con los comerciantes, no quitan sus miradas de las cajas y de los bultos sellados con cin-

ta adhesiva. Aunque otros productos que fueron prohibidos mediante legislaciones y presiones, que su desacato amerita severas sanciones como los animales vivos y el alcohol en vía pública continúan ofreciéndose en el lugar, la distribución de pirotecnia terminó al primer llamado de atención de las autoridades.

En la rotación de inspección no dejan de observar a ningún puesto, en el puente que cruza la avenida Fray Servando también hay presencia policial en busca de pirotecnia. Por igual, en la estación del Metro Merced es rigurosa la revisión de mochilas grandes y bultos, a las mujeres policías ningún usuario con pasa desaparecido o se escapa de una inspección, inclusive, las personas que fingen no escuchar la indicación “puede abrir su bolsa por favor” y bajaron al andén, son alcanzados para ser revisados.

En Tepito y en el Centro Histórico el escenario es el mismo, la actitud indiferente de los comerciantes cuando se les cuestiona por cuetes y la manera tajante en la que responden por la venta de ese producto. De igual manera, la venta de alcohol en vía pública y otra mercancía ilegal sigue vendiéndose sin limitaciones, pero afirman que la pirotecnia “ya no se verá por aquí nunca más”.

Con la finalidad de inhibir la venta, distribución, almacenamiento y uso de fuegos artificiales y material explosivo, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana





(SSC) de la Ciudad de México, realizan el Operativo “Cero Pirotecnia”, en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en el que han decomisado alrededor de una tonelada de estos productos.

Desde el pasado 16 de diciembre a la fecha, se han implementado diversas acciones de prevención, como parte de este operativo, en las estaciones correspondientes de las Líneas 1, 2, 3 y 8 del Metro, lo que permitió decomisar un poco más de mil kilogramos de distintos fuegos artificiales.

En la estación Merced, ubicada en la avenida Anillo de Circunvalación, la Plaza Carrizal y al interior del mercado, en la colonia Merced Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, se decomisaron un aproximado de 843 kilogramos de pirotecnia.

El Operativo “Cero Pirotecnia” también contribuye a disminuir la transportación de pirotecnia en dicho medio de transporte público, por lo que los uniformados de la PBI han establecido puntos de revisión en estaciones como Merced, Candelaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende y Bellas Artes •

**Lo que en años anteriores eran calles repletas de pirotecnia ahora son sólo avenidas con puestos que comercializan juguetes Nadie pregunta por la venta de pirotecnia, como si no existiera, solamente están interesados en los artículos de decoración para las fiestas de año nuevo**



**Vigilancia a los mercados y romerías con la finalidad de evitar la venta de pirotecnia.**



RECORRIDOS EN MERCADOS SEGUIRÁN HASTA EL 7 DE ENERO

## Llaman a evitar quema de pirotecnia

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, invitó a los capitalinos a evitar la quema de pirotecnia.

En un mensaje publicado en sus cuentas de redes sociales, la mandataria capitalina indicó que la pirotecnia contamina el aire y afecta la salud de personas y animales de compañía.

Hace unos días se decretó la fase preventiva por partículas suspendidas y los niveles de contaminación estuvieron cerca de generar la 13 contingencia ambiental del año.

“Amigas y amigos, les invito a celebrar con responsabilidad, solidaridad y armonía en estas fiestas de fin de año. ¡NO lances cohetes ni uses pirotecnia!, ¡NO hagas fogatas!, ¡NO quemes llantas! Está prohibido y pueden causar incendios o quemaduras. Además, contaminan el aire”, escribió.

Ayer, por tercer día consecutivo, autoridades realizaron un recorrido para inhibir la venta de pirotecnia en el mercado de La Merced.

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), refirió que las

revisiones son parte del Operativo Pirotecnia Cero, el cual estará en marcha hasta el 7 de enero.

“Cada uno de nosotros ha hablado con diferentes locatarios pidiéndoles que no se venda esta pirotecnia dentro del mercado que, además de ser ilegal, es peligroso”, externó la funcionaria.



Foto: Especial

Ayer se recorrió el mercado de La Merced para invitar a los locatarios a no vender fuegos artificiales.







# Sacapuntas

## EL BALANCE A TRES MESES



**CLAUDIA SHEINBAUM**

› En su visita a Puerto Vallarta, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** no dejó pasar los logros en sus primeros tres meses de administración. Acompañada del gobernador **Pablo Lemus**, recordó que se aprobaron más de 16 reformas constitucionales para regresar el sentido social a la Carta Magna, la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la incorporación de tres nuevos programas al sistema del Bienestar para los mexicanos, con pensiones, becas y el programa de Salud Casa por Casa.



**MIGUEL ÁNGEL NAVARRO**

### POR LA SENSIBILIDAD SOCIAL

› Por cierto, el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro** destacó la coordinación para los proyectos de la entidad, con la misión de ser más cercanos a la sensibilidad social. Tras su reunión con la Presidenta Sheinbaum explicó que tratan de generar estabilidad social. Le recordó que el Congreso local aprobó las reformas impulsadas por ella.



**JENS PEDRO LOHMANN ITURBURU**

### FARMACIAS DEL BIENESTAR

› Será a mediados del próximo año cuando comience la instalación de las Farmacias de Bienestar, administradas por Birmex, que tiene como director general a **Jens Pedro Lohmann Iturburu**. Desde Nayarit, Sheinbaum aseguró que estarán al lado de los Bancos de Bienestar, donde se brindarán medicamentos gratuitos básicos a adultos mayores.



**MARIO DELGADO**

### EDUCACIÓN CON BECAS

› Habrá becas en Nayarit, adelantó el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**. Se trata de un presupuesto de mil 95 millones de pesos en 2025 para beneficiar a más de 97 mil 500 estudiantes de secundaria y 40 mil jóvenes a nivel medio superior, y se destinarán 387 millones de pesos para arreglar mil 147 escuelas del estado.



**OMAR GARCÍA HARFUCH**

### CON LAS MANOS EN LA MASA

› Continúan las acciones de seguridad en el país, bajo la coordinación de la SSyPC, encabezada por **Omar García Harfuch**, pues informó la detención del presunto líder de una célula generadora de violencia, Marco Antonio 'N' de 59 años, alias *El Panadero*, junto a dos mujeres. Tiene historial en delitos como cobro de cuotas, extorsión y homicidio.



**CLARA BRUGADA**

### LES APAGAN EL FUEGO

› Prohibida y con multas quedó la quema de pirotecnia para las celebraciones del Fin de Año en la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada** a través de la *Gaceta Oficial*, publicó un acuerdo de prohibición durante los festejos del 31 de diciembre y hasta el 6 de enero, ante la alta emisión de contaminantes que generan.



**ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN**

### MALAS RELACIONES

› *Bajo la lupa* está la presidenta municipal de Coalcomán, Michoacán, **Anavel Ávila Castrejón**, luego de que en redes se difundieron videos donde agradecieron a *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, la entrega de juguetes a niños. Ahora, el gobernador de la entidad, **Alfredo Ramírez Bedolla**, pidió a la FGR que investigue.



## FUERTE OPERATIVO

# Combaten venta de pirotecnia en zona de La Merced

AURELIO SÁNCHEZ

La acción fue encabezada por la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (SGIRPC), Myrlam Urzúa Venegas

**E**l gobierno de la Ciudad de México realizó este sábado un operativo de supervisión del operativo "Cero Pirotecnia", en el mercado de La Merced, que se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza. El operativo fue encabezado por la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (SGIRPC), Myrlam Urzúa Venegas. El operativo arrancó el jueves pasado contra la venta ilegal de esa mercancía en

todos los mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto popular conchali hasta el 7 de enero próximo.

Urzúa Venegas comentó que sintieron una plática con los locatarios para informarnos de los riesgos que conlleva tener estos productos de alto riesgo en sus puestos. "Para ello, cada uno de nosotros ha hablado con diferentes locatarios pidiéndoles que no se vendan esta pirotecnia dentro del mercado que, además de ser ilegal, es peligrosa para nuestra familia y para su patrimonio", señaló la funcionaria.

Y agregó: "Hemos hecho esto desde hace dos días, seguiremos —hasta el día 7 de enero— visitando el mercado, con el apoyo de todo el Gobierno de la Ciudad y, especialmente, con el apoyo de la ciudadanía, para evitar que tengamos algún tipo de suceso o alguna incidencia en estos días". Ese día, el secretario de Gobierno, César



El operativo Cero Pirotecnia concluyó hasta el 7 de enero próximo

Cervantes Romero, hizo un llamado a los trabajadores de los mercados públicos a no participar en la venta de pirotecnia.

"Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes, no haya incendios, no haya ninguna persona quemada por la pirotecnia. Disfrutemos de manera segura y sin poner en riesgo a

ninguna familia y ninguno de nuestros hijos e hijas", indicó.

Es importante señalar que, de acuerdo con el artículo 283 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, está prohibida la venta de cualquier tipo de material o residuo a cielo abierto, así como en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.



Los preparativos para montar escenarios y luces comenzaron este fin de semana con varios tráileres de equipo y decenas de trabajadores.

...PERO CON SONIDO  
POLYMARCHS

# CIERRE DE AÑO, SIN PIROTECNIA

El gobierno capitalino veta uso de fuegos artificiales los festejos del Ángel y en las 16 alcaldías. Habrá luz y sonido

RAYMUNDO CÉSAR

El Año Nuevo suele amanecer con calles vacías y contaminadas en la Ciudad de México por la pirotecnia y basura que deja la quema de cuetes. Sin embargo, ese 1 de enero de 2025 será distinto, por el Gobierno capitalino decretó suspender la quema de pirotecnia en el Ángel de la Independencia y en las 16 alcaldías.

Sin embargo, esta restricción no afectará el espectáculo de luz y sonido que se prepara en el Ángel de la Independencia y Paseo de la Reforma con el sonido Polymarchs, que ambientará la despedida del año viejo y la llegada del nuevo.

Queda prohibida la quema de cualquier material o residuo a cielo abierto, salvo en los casos de excepción previstos en la Ley Ambiental de la Ciudad de México, hasta el próximo 6 de enero de 2025, indica la "Gaceta Oficial".

"Se exhorta a las alcaldías a que, durante el periodo señalado, nieguen cualquier tipo de permiso o autorización para la detonación, quema o uso de fuegos y artificios pirotécnicos", señala el documento.

Y es que el pasado 25 de noviembre se decretó por varias horas la fase preventiva por acumulación de contaminantes por partículas PM2.5 de-

tectadas en la Zona Metropolitana del Valle de México, en gran medida, por la quema de pirotecnia.

Además, en este decreto está incluido "el plan de contingencias para la quema de artificios pirotécnicos a promotores, organizadores dependencias, órganos desconcentrados,

entidades de la Administración Pública Federal y de la Ciudad de México en eventos socio organizativos, espectáculos públicos, tradicionales, religiosos y populares, aún en los casos en que no exista declaración alguna de contingencia ambiental".

Alistan bailongo. Un espectáculo de luz, sonido y high energy estará a cargo del sonido Polymarchs en el Ángel de la Independencia y Paseo de la Reforma este 31 de diciembre a las 10:00 para recibir el Año Nuevo.

Sin embargo, la instalación de bocinas, estructuras metálicas y luces inició este fin de semana, por lo que la circulación en Reforma fue restringida.

Decenas de trabajadores montan los postes metálicos para colgar bocinas y juegos de luces enmarcados por las Nochebuenas del camellón de la avenida, entre Niza y la Glorieta del Ahuehuete.

Por ello, las autoridades dispusieron de un operativo policiaco para realizar cortes a la circulación.

**HABRÁ SANCIONES.** Las autoridades informaron que las personas que detonen o enciendan cohetes, juegos y artificios pirotécnicos o fogatas sin permiso de la autoridad competente serán enviados al juzgado cívico, así como sanciones para los vendedores.

10  
PM

Comenzará el show de luz y sonido de Polymarchs sobre Paseo de la Reforma, entre las glorietas del Ángel de la Independencia y del Ahuehuete.





**EL DATO**

**HISTORIA**

Apolinar Silva creó Polymarchs en la década de los 70's y se especializó en tocaditas ambulantes, pero a diferencia de otros sonideros, principalmente con High Energy y otros ritmos. En los 80 sus flyers eran coleccionables y hasta grabó unos discos, el primero Polymarchs Vol. 1 en 1984.





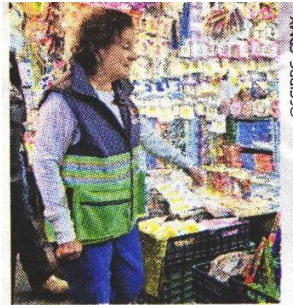
## “Apagan” venta de cohetes en la capital

**RAYMUNDO CÉSAR**

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de compradores, comerciantes y locales, se intensificó el combate de venta de pirotecnia en el mercado de La Merced y en otras zonas mediante el Operativo Cerro Pirotecnia.

Se busca inhibir la compra-venta ilegal de cohetes en mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto popular en la Ciudad de México, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil vigila las áreas donde comúnmente se comercializan estos juegos artificiales.

En los patrullajes participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuales continuarán hasta el próximo 7 de enero de 2025, participan las secretarías de Gobierno.



**EVENTOS EN LA CAPITAL**

**Prohíben uso de fuegos pirotécnicos**

El gobierno de la Ciudad de México prohibió el uso de pirotecnia en eventos oficiales entre el 25 de diciembre y el 6 de enero, según la Gaceta Oficial. **Pág. 14**

**MEDIDA TERMINA EL 6 DE ENERO**

# Año nuevo en CdMx, sin fuegos artificiales

## El gobierno capitalino prohibió su uso en eventos oficiales debido a la contaminación

**MIRIAM DOMÍNGUEZ**

Los festejos de año nuevo en la Ciudad de México tendrán que realizarse sin pirotecnia, ya que el gobierno local prohibió su uso en eventos oficiales entre el 25 de diciembre y el 6 de enero, según un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial.

La restricción, dada a conocer un día después de Navidad, también considera a la Administración Pública Federal y pide a las alcaldías negar cualquier permiso para detonar estos artefactos en ese periodo.

“Se prohíbe el uso de fuegos y artificios pirotécnicos en cualquier evento organizado por dependencias o entidades de la Administración Pública Federal y de la Ciudad de México, así como la quema de cualquier material o residuo a cielo abierto, salvo en los casos de excepción previstos en la Ley Ambiental de la CdMX”, señala el documento.

Las demarcaciones tampoco podrán dar autorizaciones a promotores y organizadores para espectáculos públicos, tradicionales o religiosos y populares.

La medida, según las autoridades, responde a que el 25 de diciembre la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la fase preventiva de

contingencia en el Valle de México derivado del uso de pirotecnia en Nochebuena, además de que históricamente el 1 de enero hay altos niveles de contaminación y que representan un peligro para la gente.

“El uso excesivo de pirotecnia afecta la salud de las personas, principalmente a los sectores más vulnerables como niñas y niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares”, expuso el gobierno local.

También determina que establecimientos, locatarios de mercados públicos, tianguis y puntos de venta en vía pública serán sancionados si venden o almacenan estos artefactos sin los permisos correspondientes.

Las medidas serán suspensión, clausura o retiro del punto de venta, asimismo, podrán hacerse acreedores a las penas establecidas en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

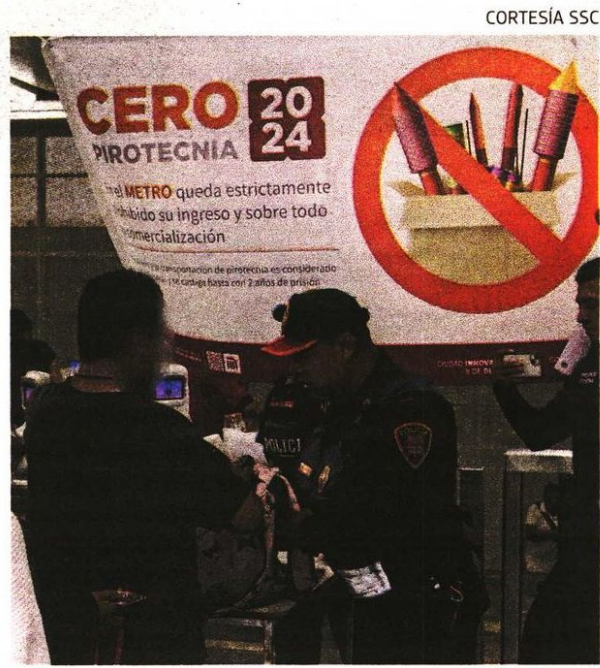
Este acuerdo se suma al operativo Cero Pirotecnia, puesto en marcha también después de Navidad y en el que las autoridades prevén recorrer 32 mercados. Asimismo, el Metro implementó un dispositivo en el que ha decomisado una tonelada de artefactos.

## EL EXHORTO

**EL GOBIERNO** de la ciudad pide a la gente no quemar cohetes y denunciar a quien lo hace sin los permisos correspondientes







**En el Metro han asegurado una tonelada de cohetes**



# Terminan educación básica 377 internos en reclusorios; son certificados por el INEA

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Este 2024 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) entregó 377 certificados de educación básica a internos del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México que concluyeron la primaria y secundaria.

La preparación académica es un apoyo que otorgan a las personas privadas de la libertad, para que inicien o concluyan los estudios que dejaron trancos, lo cual les permitirá una mejor reintegración social en el momento que recobren su libertad.

A lo largo del año, 158 presos lograron concluir la primaria, mientras que 219 lo hicieron en secundaria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el INEA trabajan de manera conjunta en la aplicación de un programa educativo que consiste en alfabetización, primaria y secundaria bajo los lineamientos establecidos.

La estrategia de reinserción social educativa, que se lleva a cabo a través de la subsecretaría del Sistema Penitenciario se desarrolla en los reclusorios Sur, Oriente, el varonil y femenino de Santa Martha Acatitla, así como en los Centros de Ejecución de Sanciones Penales Oriente y Norte, y en los centros sicosocial y de seguridad penitenciaria I y II.

Además de motivar a los presos para que continúen sus estudios, al concluir con los niveles educativos, a aquellos que recibieron su certificado en educación básica se les impulsa para que se sigan preparando.

En mayo de 2021 las autoridades suscribieron un convenio de colaboración suscrito bajo el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo lo cual permite a los internos a prepararse y realizar trabajos, de acuerdo con los niveles de escolaridad que van adquiriendo.

Además del nivel básico, los programas educativos que se ofrecen en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México alcanzan el medio superior, superior, servicios bibliotecarios y cursos extraescolares, por medio de los cuales se busca mejorar la calidad de vida de los presos que adquieren nuevos conocimientos.





# Por parte del INEA

# Certificados de primaria y secundaria a 377 reos en CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n el marco del "Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo", autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), entregaron certificados de primaria y secundaria a 377 internos del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, acción en la que "jugó un papel fundamental" la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Ambas dependencias fortalecerán sus programas para que quienes se encuentran privados de la libertad **se preparen académicamente a efecto de incorporarse en igualdad de circunstancias al resto de la población.**

"Como parte de las estrategias de reinserción social integral en materia de educación, que impulsa la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos entregaron 377 certificados de educación básica a personas privadas de la libertad, en este 2024", se precisó.

La SSC asentó que **en el año que está por concluir se otorgaron 158 certificados de nivel primaria y 219 de nivel secundaria a internos de los Centros Penitenciarios Preventivos Varoniles Sur, Oriente, los Centros Varonil y Femenil de Santa Martha Acatitla, los Centros de Ejecución de Sanciones Penales Varoniles Oriente y Norte, el Centro Varonil de Reinserción Psicosocial y los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria I y II.**

Las autoridades penitenciarias animan a continuar con sus estudios, y también impulsan a todos los estudiantes matriculados que recibieron su certificado, a abrir más puertas a nuevas oportunidades de conocimiento.

En comunicado, las instituciones destacaron que **trabajan de manera conjunta en favor de las personas privadas de la libertad, en donde aplican un programa educativo que contempla: alfabetización, primaria y secundaria bajo los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración suscrito en el mes de mayo de 2021 y bajo el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).**

Los programas educativos que se ofrecen en los diferentes Centros Escolares de los centros penitenciarios de la Ciudad de México son **alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior, superior, servicios bibliotecarios y cursos extraescolares**, mismos que son incluyentes, con lo que se busca mejorar la calidad de vida.

"Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reafirma su compromiso de promover la educación, como uno de los ejes de reinserción social que contempla el artículo 18 de la Constitución, para que las personas privadas de la libertad obtengan mejores oportunidades, en total apego a los derechos humanos".









## Cae mujer que robó bebé en Navidad

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron la detención de una mujer en la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, quien secuestró a una bebé de 30 días de nacida. La detenida era amiga de la madre y aprovechó la cena de Navidad, el 24 de diciembre, para cometer el robo. Su intención, según reportes, era extorsionar a los familiares. El 25 de diciembre, la Policía Bancaria e Industrial recuperó a la menor y detuvo a la probable responsable, de 22 años, quien fue trasladada al Ministerio Público de la fiscalía Antisecuestro. ●



web





# Capturan a un sujeto con celulares robados

ANDREA AHEDO

Un sujeto, de 29 años de edad, fue sorprendido en posesión de 13 teléfonos, al parecer, robados en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aparentemente, el hombre aprovechaba las calles abarrotadas para extraer los celulares de los transeúntes.

Gracias a la denuncia de un peatón que se dio cuenta cuando el sujeto le quitó sus pertenencias, en la esquina de Madero y la Plaza de la Constitución, el sospechoso fue detenido por elementos de la SSC.

“El denunciante refirió que dicho sujeto aprovechó que había mucha gente en la

calle peatonal para sustraer de la bolsa de su pantalón su teléfono celular, por ello, rápidamente los uniformados le dieron alcance y, en apego al protocolo de actuación policial, le requirieron una revisión preventiva”, informó la SSC.

Entre sus ropas, el presunto delincuente guardaba 13 celulares, uno de ellos del denunciante, tres tarjetas bancarias y una credencial de otra persona.

Cuando fue capturado, tres peatones intentaron golpearlo, pues reconocieron también sus dispositivos electrónicos que minutos antes les habían sido hurtados.

El hombre fue resguardado y presentado ante la autoridad ministerial por el delito de robo.



Cortesía SSC

El sujeto detenido portaba 13 teléfonos, tres tarjetas bancarias y una credencial de otra persona; fue llevado al MP.



## LO ATORAN POR UÑA

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un sujeto, de 29 años de edad, fue sorprendido en posesión de 13 teléfonos, al parecer, robados en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aparentemente, el hombre aprovechaba las calles abarrotadas para extraer los celulares de los transeúntes.

Gracias a la denuncia de un peatón que se dio cuenta cuando el sujeto le quitó sus pertenencias, en la esquina de Madero y la Plaza de la Constitución, el sospechoso fue detenido por elementos de la SSC.

“El denunciante refirió que dicho sujeto aprovechó que había mucha gente en la calle peatonal para sustraer de la bolsa de su pantalón su teléfono celular, por ello, rápidamente los uniformados le dieron alcance y, en apego al protocolo de actuación policial, le requirieron una revisión preventiva”, informó la SSC.

Entre sus ropas, el presunto delincuente guardaba 13 celulares, uno de ellos del denunciante, tres tarjetas bancarias y una credencial de otra persona.

Cuando fue capturado, tres peatones intentaron golpearlo, pues reconocieron también sus dispositivos electrónicos que minutos antes les habían sido hurtados.

El hombre fue presentado ante la autoridad ministerial por el delito de robo.



El detenido portaba 13 teléfonos, tres tarjetas bancarias y una credencial de otra persona.





### CAE RATA EN MADERO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a un sujeto señalado por un paseante de robar celulares en la calle de Madero del Centro Histórico donde aprovechaba que había mucha gente en la calle peatonal, para sustraer de la bolsa del pantalón, los teléfonos. Al momento de su detención tenía 13 aparatos.



# Fallece al chocar contra camión de basura

ANDREA AHEDO

Un motociclista, de 32 años de edad, falleció al chocar contra un camión de limpia sobre la Calzada de Tlalpan, a la altura de la Alcaldía Coyoacán.

El accidente se reportó alrededor de las 8:00 horas de ayer, entre las calles Dakota y Escocia, en la Colonia Parque San Andrés, con dirección al Sur.

De acuerdo con los reportes, el motociclista posiblemente conducía a exceso de velocidad y por eso no frenó a tiempo al encontrarse con el camión estacionado.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron movilizados al lugar del accidente, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

“Al llegar, observaron sobre la cinta asfáltica a un hombre y una motocicleta color negro con permiso provisional para circular, la cual se impactó contra la parte trasera de un camión color blanco, de servicio de limpia para la Alcaldía”, reportó la SSC.

La causa de muerte del conductor de la moto fue politraumatismo.

El operador del camión de limpia permaneció en el lugar y fue detenido para ser presentado ante un agente del Ministerio Público.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina levantaron el cuerpo alrededor de las 9:00 horas.

La víctima fue identificada por sus familiares en el sitio donde ocurrió el accidente.



La unidad de servicio de limpia se encontraba estacionada sobre la Calzada de Tlalpan, cuando el motociclista se estrelló en la parte trasera.





**MOTOCICLISTA**

**CHOCA  
Y MUERE**

Un motociclista, de 32 años, perdió la vida tras impactar su unidad contra la parte trasera de un camión de basura, en calles de la alcaldía Coyoacán. Autoridades indicaron que el conductor del vehículo recolector fue llevado al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

— Hilda Castellanos



Foto: Cuartoscuro



**TRÁGICA RODADA**

# Muere un biker al chocar contra camión de basura

GUILLERMO GUEVARA

**Intentó rebasar a un auto por el lado derecho y se encontró con la muerte; circulaba por la calzada de Tlalpan**

Un motociclista fallece al estrellarse contra un camión recolector de basura sobre calzada de Tlalpan, entre las calles Mártires Irlandeses y Dakota, colonia San Andrés, en la alcaldía Coyoacán.

El accidente ocurrió luego de que un hombre de 32 años de edad, quien conducía una motoneta color negro, circulaba a gran velocidad por el segundo carril de calzada de Tlalpan con dirección a Miguel Ángel de Quevedo y al llegar la esquina de Mártires Irlandeses intentó rebasar por la derecha a otro vehículo encontrándose de frente con un camión de basura que estaba estacionado.

El piloto del potro de acero intentó esquivar al camión, pero fue demasiado tarde, pues se impactó en la parte trasera izquierda de la unidad de limpia para después caer al piso.

El encontronazo fue de tal magnitud que la motoneta se incrustó entre el suelo y el camión, quedando como un acordeón y a un costado del conductor, quien a pesar de que contaba con casco de seguridad, éste no logró salvarle la vida.

Al lugar arribaron familiares del occiso, quienes al identificarlo rompieron en llanto sin poder dar crédito a lo sucedido, permaneciendo en el sitio mientras las autoridades les informaban los pasos a seguir para reclamar el cuerpo.

Policías de la SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) acordonaron el lugar, abanderando la zona con una patrulla para evitar otro accidente, mientras tanto paramédicos del ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) certificaban que el motociclista ya no contaba con signos vitales.

Minutos más tarde llegaron los servicios periciales para realizar las diligencias correspondientes y levantar el cadáver para ser trasladado al Servicio Médico Forense, mientras que el chofer del camión recolector, de 43 años de edad, así como los vehículos involucrados, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien deslindará responsabilidades.

**El encontronazo** fue de tal magnitud que la motoneta se incrustó entre el suelo y el camión, quedando como un acordeón



**El piloto** del potro de acero intentó esquivar al camión, pero fue demasiado tarde, pues se impactó en la parte trasera







**EN LA CALZADA DE TLALPAN**

# COCHINA SUERTE

## FALLECE MOTOCICLISTA TRAS CHOCAR CONTRA UN CAMIÓN DE BASURA

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un motociclista, de 32 años de edad, falleció al chocar contra un camión de limpia sobre la Calzada de Tlalpan, a la altura de la Alcaldía Coyoacán. El accidente se reportó alrededor de las 8:00 horas, entre las calles Dakota y Escocía, en la Colonia San Andrés, con dirección al Sur. De acuerdo a los reportes, el motociclista posiblemente manejaba a exceso de velocidad y por eso no frenó a tiempo al encontrarse con el camión estacionado. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron movilizados al lugar del percance, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

“Al llegar, observaron sobre la cinta asfáltica a un hombre y una motocicleta color negro con permiso provisional para circular, la cual se impactó contra la parte trasera de un camión color blanco, de servicio de limpia para la Alcaldía”, reportó la SSC. La causa de muerte del conductor de la moto fue politraumatismo. El operador del camión de limpia permaneció en el lugar y fue detenido para ser presentado ante un agente del Ministerio Público. Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina levantaron el cuerpo alrededor de las 9:00 horas. La víctima fue identificada por sus familiares en el sitio donde ocurrió el accidente.









BIKERS SIGUEN MATANDOSE

# A LA BASURA

# EN MOTO

En diferentes hechos, dos motociclistas fallecen y otros dos terminan lesionados en calles de la CDMX

Un motociclista mandó su vida a la basura luego de estrellarse a gran velocidad contra un camión recolector de desperdicios en calzada de Tlalpan, esquina con la calle Dakota, a la altura de la colonia San Andrés en la alcaldía Coyoacán.

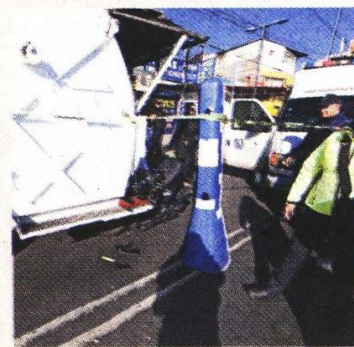
Eran las primeras horas del último sábado de 2024 con las calles semi vacías que se prestan para aumentar la velocidad por lo que al motociclista se le hizo fácil acelerar, pero realizó una mala maniobra que terminó con su muerte.

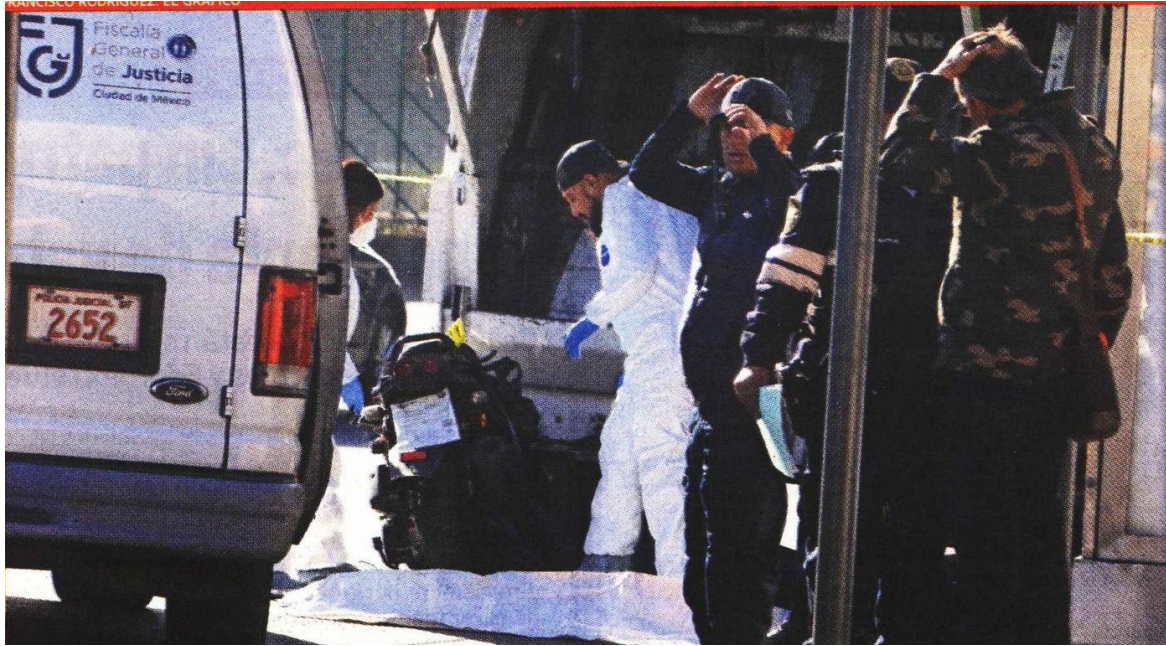
El joven de unos 32 años circulaba en una moto negra sin placas, aún con permiso de circulación, lo que hace suponer que no tenía demasiada experiencia en la conducción de su 'potro' y al ir a gran velocidad ya no alcanzó a frenar o al inclinar la moto y se incrustó en la parte trasera del camión.

Fue tal la velocidad que la moto quedó clavada en la defensa trasera de la unidad, donde afortunadamente no había ningún recolector que normalmente viajan 'colgados' o están vaciando los desperdicios en la caja del camión.

El impacto mandó al piloto por los aires y su cuerpo impactó contra los fierros de la pesada unidad, rebotó y quedó tendido en el asfalto, hasta donde llegaron los servicios de emergencia para tratar de auxiliarlo, pero ya nada pudieron hacer por el fallido motociclista.

Vecinos se acercaron y señalaron que conductores de autos y motos pasan muy rápido sobre Tlalpan y provocan accidentes. **Redacción.**









## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC